

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 23 de Febrero de 2018  
ORDEN DEL DÍA

**1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.**

**2do.- Informe del Decano**

**3ro.- Res. Decanal Ad Referéndum**

**01) 58781/2017 – Res. 1849/2017**

Art. 1º).- Designar como Miembros Titular y Suplente en el Consejo Académico del DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS: MIEMBRO TITULAR: • Dra. Marta Magdalena SUÁREZ, MIEMBRO SUPLENTE: • Dr. Daniel Hugo MASCÓ

**02) 22634/2017 – Res. 1947/2017**

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Actividades presentado por el docente investigador, Dr. Martín CISMONTI DUARTE (Leg.: 37087) y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en el periodo del 1º de Enero de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40º inciso g y la Res. 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Programa de Incentivos a los Doc. investigadores.

**03) 22808/2017 – Res. 1948/2017**

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Actividades presentado por la docente investigadora, Dra. Mariana Noemí MELCHIORRE (Leg.: 33775) y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en el periodo del 1º de Enero de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40º inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Progr. Incentivos de Doc. Investigadores.

**04) 23907/2017 – Res. 1949/2017**

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Actividades presentado por el docente investigador, Dr. Juan Manuel MILANESIO (Leg.: 48824) y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en el periodo del 01/01/16 y al 31/12/17, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40º inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

**05) 22163/2017 – Res. 1950/2017**

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Actividades presentado por la docente investigadora, Dra. Raquel Evangelina MARTINI (Leg.: 46401) y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en el periodo del 1º de Enero de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40º inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

**06) 23278/2017 – Res. 1951/2017**

Art.1º).- Aprobar el Plan de Actividades presentado por el docente investigador, Dr. Alexis Rafael VELEZ (Leg.: 50606) y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en el periodo del 1º de Enero de 2016 y al 31 de Diciembre de 2017, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40º inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Progr. de Incentivos a los Docentes Investigadores.

**07) 56190/2017 – Res. 205/2017**

Art. 1º).- Aprobar el dictado de las siguientes asignaturas, con sus respectivos cupos, para el Programa De Fortalecimiento Académico a llevarse a cabo en el periodo Enero-Febrero de 2018: ALGEBRA LINEAL, INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, y ANÁLISIS MATEMÁTICO I .- CUPOS 110 alumnos.

Art. 2º).- Aprobar el dictado de las asignaturas con sus respectivos cupos, Modalidad Reparcializado, dentro del Programa De Fortalecimiento Académico a llevarse a cabo en el periodo Enero - Febrero de 2018: FÍSICA I, MATEMÁTICA I (Cs.Biol.); MATEMÁTICA I (Cs. Geo). - CUPOS 110 alumnos.

Art. 3º).- El cursado se llevará a cabo entre el 29 de Enero y el 17 de Febrero de 2018. Las inscripciones se realizarán a través del Sistema GUARANÍ una vez completado el periodo de exámenes del último turno Diciembre 2017.

**08) 59739/2017 – Res. 2071/2017**

Art.1º). Autorizar la excepción al examen de reválida, solicitado por el estudiante Sr. Lucas Julián MISSERA AGOSTA (D.N.1:27.972.759 - MATRÍCULA: 9904743-8) para la Carrera de ING. CIVIL, desde el 01/04/17 y hasta el 31/03/2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del ANEXO I de la Ord.4-HCD -06.

**09) 60007/2017 – Res. 2072/2017**

Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida, solicitado por la estudiante Srta. Verónica MONTI (D.N.1:24.059.498 MATRÍCULA: 199221268) para la Carrera de INGENIERÍA CIVIL, desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del ANEXO I de la Ord.004-HCD-2006.

**10) 50080/2017 – Res. 2073/2017**

Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida, solicitado por el estudiante Sr. Walter Daniel CARRERAS (D.N.1:22.035.651 - MATRÍCULA:89202511) para la Carrera de INGENIERÍA CIVIL, desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del ANEXO I de la Ordenanza N° 004 - HCD - 2006.

**11) 60092/2017 – Res. 2074/2017**

Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida, solicitado por el estudiante Sr. Marcelo Javier HERRERO (D.N.1:25.457.601) para la Carrera de INGENIERÍA

CIVIL, desde el 1° de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del ANEXO I de la Ord.4- HCD-06.

**12) 60091/2017 – Res. 2075/2017**

Art. 1°).- Autorizar la excepción al examen de reválida, solicitado por el estudiante Sr. Gustavo Enrique SALINAS (D.N. 1:21. 659. 674) para la Carrera de INGENIERÍA CIVIL, desde el 1/04/17 y hasta el 31/03/20, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del ANEXO I de la Ord. N° 4 - HCD - 2006.

**13) 59560/2017 – Res. 2076/2017**

Art. 1°).- Autorizar la excepción al examen de reválida, solicitado por la estudiante Srta. María de las Mercedes MOLINA SANDOVAL (D.N.I.-25.920.552) para la Carrera de ING. CIVIL, desde el 1/04/17 y hasta el 31/03/20, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del ANEXO I de la Ord. N°4-HCD - 06.

**14) 57480/2017 – Res. 2077/2017**

Art. 1°).- Autorizar la excepción al examen de reválida, solicitado por el estudiante Sr. Eduardo Daniel MOURGUES (D.N. 1:13.153.247) para la Carrera de INGENIERÍA CIVIL, desde el 1/04/17 y hasta el 31/03/20, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del ANEXO I de la Ord. N° 004 - HCD - 2006.

**15) 59664/2017 – Res. 2078/2017**

Art. 1°).- Autorizar la excepción al examen de reválida, solicitado por el estudiante Sr. Leonardo Germán GONZÁLEZ PAEZ (D.N.1:30.125.944) para la Carrera de INGENIERÍA CIVIL, desde el 1/04/17 y hasta el 31/03/20, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°), del ANEXO I de la Ord. N° 004 - HCD - 2006.

**16) 61378/2017 – Res. 2133/2017**

Art.1°).- Designar interinamente a la Dra. Paola Andrea OLIVERO (D.N.I. 29.015.089) en un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISILOGÍA y FÍSICA I, del Departamento FÍSICA, desde el 1de Enero de 2018 y hasta el 31/03/2020.

**17) 59547/2017 – Res. 2134/2017**

Art.1°).- Aprobar Plan de Trabajo y designar interinamente a la Dra. María Fernanda BARRERA VÁZQUEZ (D.N.I. 28.126.9209) en un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva en QUÍMICA GENERAL I del Departamento QUÍMICA INDUST. Y APLICADA y QUÍMICA APLICADA, del Dpto QUÍMICA, desde el 1de Enero de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020.

**18) 59549/2017 – Res. 2135/2017**

Art.1°).- Aprobar Plan de Trabajo y designar interinamente al Dr. Gerardo Osear PISONI (D.N.I. 28.584.252) en un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva en QUÍMICA GENERAL II, del Departamento QUÍMICA IND.Y APL. y METODOS NUMÉRICOS, del Dpto. COMPUTACIÓN, desde el 1° de enero 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020.

**19) 64206/2017 – Res. 2136/2017**

Art. 1º).- Modificar la dedicación y la función docente a la Dra. Florencia D'ALOISIO (Leg. 43805), en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, interino en PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, con funciones docentes en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, al de Profesor Titular dedicación exclusiva, en PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, con funciones docentes en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA y AMBIENTE UNIVERSITARIO del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 1º de Enero de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020 cargo creado según ANEXO I de la presente Resolución a ser cubierto por el "Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales".

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Florencia D'ALOISIO (Leg. 43805), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, a partir del 1º de Abril de 2018 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta la fecha del vencimiento del concurso, CCD Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49

Art. 3º).- Modificar la dedicación y la función docente al Dr. Daniel Alejandro GLATSTEIN (Leg. 45523), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, interino en OPERACIONES UNITARIAS I, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, al de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, en OPERACIONES UNITARIAS I con funciones docentes en INGENIERÍA AMBIENTAL III, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 1º de Enero de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020 cargo creado según ANEXO I de la presente Resolución a ser cubierto por el "Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales", continuando en uso de licencia hasta el 16 de Febrero de 2018.

Art. 4º).- Modificar la dedicación y la función docente al Dr. Mateo Antonio MARTINI (Leg. 51655), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino en ESTRATIGRAFÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, al de Profesor Asistente dedicación exclusiva, en ESTRATIGRAFÍA, Departamento GEOLOGÍA BÁSICA con funciones docentes en CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde el 1º de Enero de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020 cargo creado según ANEXO I de la presente Resolución a ser cubierto por el "Progr. de Incorporación de Doc. Inv. a las Univ. Nacionales".

Art. 5º).- Condicionar la designación del cargo, a la efectivización de la financiación del mismo, a través del Convenio Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba, "Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales".

**20) 60320/2017 - Res.2137/2017**

Art. 1º) Dejar sin efecto la resolución 555-HCD-2017.

Art. 2º).- Dar por prorrogada la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación Simple a la Geol. Adriana Beatriz Molina (leg. 46768) desde el 07/08/2017 y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación de la docente.

## **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

### **CONCURSO**

#### **21) EXPTE: 48443/2016**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Dejar sin efecto la Res. N° 444-HCD-2017, en la cual se llama a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE, dedicación SIMPLE en la cátedra IMÁGENES EN MEDICINA y ANATOMÍA PARA INGENIEROS, del Departamento BIOINGENIERÍA de esta Facultad.

Art. 2º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas IMÁGENES EN MEDICINA y ANATOMÍA PARA INGENIEROS, del Departamento BIOINGENIERÍA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 3º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 4º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

#### **22) EXP: 55149/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en las asignaturas Fisiología Animal y FISIOLÓGÍA de los SISTEMAS NERVIOSOS y FISIOLÓGÍA HUMANA, del Departamento FISIOLÓGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ord.1-HCD-90 y sus modificatorias.

Art. 2º).-Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyas curricula figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

#### **23) EXPTE: 56259/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en las asignaturas Problemática de la Educación en Ciencias y Epistemología y Metodología de la Ciencia, del Departamento

Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º.-Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyas curricula figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

#### **24) EXP: UNC 57356/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Dejar sin efecto la Resolución 628-H.C.D-2017.

Art. 2) Asignar a la Dra. Ing Teresa Reyna Legajo N° 32045, en el cargo que ejerce por CONCURSO de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en la Cátedra Hidrología y Procesos Hidráulicos, con función docente, en la Cátedra Obras Hidráulicas del departamento de Hidráulica y en Tecnología, Ambiente y Sociedad, del Departamento Producción, Gestión y Ambiente, como docente encargada de esta cátedra,.

### **DESIGNACIONES INTERINAS**

#### **25) Expte. 1493/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Asignar funciones docentes para el dictado del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica modalidad reparcializado, a los siguientes docentes de esta Facultad:

ASIGNATURA	NOMBRE	LEG	CARGO
FÍSICA I	Oswaldo Natali	31587	Prof. Adj
MATEMÁTICA I (Cs. Biol. Plan 2015)	Asar, María Lila	36618	Prof. Adj
MATEMÁTICA I (Cs. Geol. Plan 2012)			

#### **26) Expte. 1497/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Asignar funciones docentes para el dictado del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, modalidad presencial, a los siguientes docentes de esta Facultad:

ASIGNATURA	NOMBRE	LEG	CARGO
ALGEBRA LINEAL	Claudia María Egea	42244	Prof. Adj
	Valeria Soledad Rulloni	38819	Prof. Adj
INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA	Leonor Teresa Vega	47298	Prof. Adj
	Nadina Elizabeth Rojas	42917	Prof. Adj
ANÁLISIS	Asar, María Lila	36618	Prof. Adj

MATEMÁTICO I	Juana Armesto	35021	Prof. Adj
	Cesar Augusto Silupu	29858	Prof. Adj

**27) Expte. 46374/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1º) Designar interinamente a la Med. Ana Sofía Guillen, DNI: 36.130.581, en el cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE, interina, en la cátedra FISIOPATOLOGÍA y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, ambas del Departamento de BIOINGENIERÍA, desde la fecha de alta hasta el 31/03/20 lo que ocurra primero.

**28) Expte. 15564/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Designar interinamente por Art.14 CCT, a la Dra. Silvia Adriana Salvo- (Leg.30505) en el cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva en las Cátedras:

ENTOMOLOGIA Y CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019

**29) Expte. 60474/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.) Designar interinamente a la Ing. Claudia Egea Leg: 42.244 en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en la cátedra INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2020.

Art. 2º.) Designar interinamente a la Ing. Erika Delgado Leg: 44.828 en un cargo de PROFESOR AYUDANTE A DEDICACIÓN SIMPLE en la cátedra INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020.

Art. 3º.) Designar interinamente a la Bióloga Citlali Pelaez Zanatta Leg: 48.561 en un cargo de PROFESOR AYUDANTE A DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedras MATEMÁTICA I Y MATEMÁTICA II, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020.

**30) Expte. 59942/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.): Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente a la Ing. Claudia Roitman Leg: 27.525 en un cargo de PROFESORA ADJUNTA DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la cátedra INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y por el término máximo de un año, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

Art. 2º.) Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Inga. Claudia Roitman Leg: 27.525, en un cargo de PROFESORA ADJUNTA DEDICACIÓN SIMPLE por concurso en la cátedra INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta en el cargo mayor jerarquía y mientras dure tal designación.

Art. 3º.) Designar interinamente al Ing. Carlos Héctor Rodríguez Leg: 31.821 en un cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE en la cátedra INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta que se extienda la licencia de la profesora Claudia Roitman.

**31) Expte. 19658/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Designar interinamente al Ing. Juan Carlos Villella, Leg: 37.587, en un cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en las cátedras MENSURA Y PPS-MENSURA, ambas del Departamento de AGRIMENSURA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020, según el Art. 14º del CCT - UNC (Res. 1222-HCS-2014)

Art. 2º.) Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Ing. Juan Carlos Villella, Leg: 37.587, en un cargo de PROFESOR AYUDANTE A DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA por concurso en la asignaturas MENSURA Y PPS-MENSURA ambas del departamento de AGRIMENSURA, desde la fecha de alta en el cargo mayor jerarquía y mientras dure tal designación.

**32) Exp. 41525/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Designar al Sr. Pablo Adrian Bertarelli, D.N.I 40.105.824, en el cargo de AYUDANTE ALUMNO B en la Cátedra de QUÍMICA ORGÁNICA I Y QUÍMICA ORGÁNICA II, del Dpto. Química Industrial y Aplicada, desde la fecha de alta y hasta el 31/12/2018.

Art. 2º): Designar al Sra. Virginia Bruno, D.N.I 37.704.737 en el cargo de AYUDANTE ALUMNO B en la Cátedra QUÍMICA ORGÁNICA I Y QUÍMICA ORGÁNICA II, del departamento de Química Industrial y Aplicada, desde la fecha de alta y hasta el 31/12/2018.

**33) EXP 52804/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar Interinamente a la Dra. PAULA ISAAC (DNI 32.110.797) en el cargo de Profesora Asistente dedicación Simple en las cátedras BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA del Departamento FISILOGÍA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020.

**34) EXP: 54553/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Dr. Esteban Kowaljow (D.N.I.: 25.300.834) en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en reemplazo del Dr. Enrico, Lucas a partir de la fecha del alta y hasta el 31 de Julio de 2018.

**35) Exp: UNC 36469/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Ing. EMMANUEL BELTRAMANO, Leg. 52.177, en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Cátedra de VIBRACIONES MECÁNICAS Y DINÁMICAS DE MAQUINAS y en

CALCULO ESTRUCTURAL II, ambas del Departamento ESTRUCTURAS, a partir de la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020.

**36) EXP. 46761/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Ing. RAMIRO MANUEL GARCIA, DNI 31.807.492, en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Cátedra PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a partir de la fecha de alta y hasta el 31/03/2020, o mientras dure la licencia del Ing. J.P. Bracamonte.

**37) EXP. 51410/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Ing Yamil Antonio Huais Leg: 47.420 en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignatura PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES del Departamento ECONOMÍA Y LEGAL que se dicta en ambos semestres, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020.

**38) EXP: 44671/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Biól. Marino, Salvador (DNI: 32.000.513), en una remuneración equivalente a la de un cargo Profesor Asistente dedicación simple, en la cátedra de Epistemología y en Metodología de la Ciencia del Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, en reemplazo de la Prof. Priscila Biber en uso de licencia por maternidad.

**39) Expte. 59406/2017**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: rt. 1°).- Aprobar los Informes Anual 2017, Planes de Trabajo 2018 y prorrogar interinamente desde el 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2020 al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 19616 - Ing. Rubén Antonio ROCCHIETTI - Profesor Titular dedicación exclusiva - FÍSICA II.

Leg. - 30684 - Ing. Esteban Tomás MOYANO ANGARAMO - Profesor Asistente dedicación simple - FÍSICA I

**40) EXP: 59383/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Prorrogar en su cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple al Prof. Dr. Raúl Lira en el Museo de Mineralogía y Geología "Dr. Alfredo Stelzner" desde el 1/04/18 y hasta el 31 de Marzo de 2019

**41) EXP: 60519/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Prorrogar la designación al Sr. GALDEANO, FACUNDO ALBERTO, Leg. 53121, como ayudante Alumno clase "A", en la Cátedra MINERALOGÍA del Departamento Geología Básica, desde el 01 de Abril de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018

**42) Expte. 59375/2017**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Aprobar Informe Anual 2017 y Plan de Trabajo 2018 y prorrogar la designación interina desde el 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2020 al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 34880 - Bioq. Fabián Rolando IBAÑEZ - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva- QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL y en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL

**43) Expte. 59039/2017**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Patricia Mónica MALDONADO (Leg. 27524) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple, por concurso, en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, en el cargo de Profesora Adjunta dedicación simple, por concurso, en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL y en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple, por concurso en TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2018, lo que ocurra primero, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap.VII - Art.49-Ap.II, inc. a).

Art. 2°).- Aprobar Informe Anual 2017 y Plan de Trabajo 2018 y prorrogar la designación interina desde el 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 27524 - Ing. Patricia Mónica MALDONADO - Profesor Titular dedicación exclusiva - Legislación Y Ética Profesional, Ingeniería Legal, Ingeniería Legal Y Ética Y Gestión De Las Organizaciones Industriales

**44) Expte. 60314/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar Informe Anual 2017 al siguiente personal docente con dedicación simple:

Leg. - 40304- Ing. Damián Alfonso MORERO - Profesor Adjunto dedicación simple – INFORMÁTICA

Leg. - 43526- Ing. Javier Alejandro JORGE - Profesor Asistente dedicación simple - MÉTODOS NUMÉRICOS

Leg. - 44576 - Ing. Pablo Agustín MARTÍNEZ - Profesor Ayudante A dedicación simple - SISTEMAS OPERATIVOS I y en SISTEMAS OPERATIVOS II

Leg. - 45727 - Dr. Ing. Andrés Martín CIMINO - Profesor Ayudante A dedicación simple - MÉTODOS NUMÉRICOS

Leg. - 46230 - Ing. Santiago Andrés RODRÍGUEZ GONZÁLEZ - Profesor Adjunto dedicación simple - ARQUITECTURA DE

- COMPUTADORAS e INFORMÁTICA AVANZADA
- Leg. - 46319 - Ing. Agustín MARTINA - Profesor Ayudante A dedicación simple - SISTEMAS OPERATIVOS II y en SISTEMAS OPERATIVOS I
- Leg. - 46769 - Ing. Matías Hernán ROMANO - Profesor Asistente dedicación simple - MODELOS Y SIMULACIÓN e INFORMÁTICA
- Leg. - 47206- Ing. Carlos Andrés FERNANDEZ - Profesor Adjunto dedicación simple – MÉTODOS NUMÉRICOS
- Leg. - 52491- Ing. Julián NONINO - Profesor Adjunto dedicación simple - GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE

Art. 2).- Aprobar Informe Anual 2017 al siguiente personal docente con dedicación simple:

- Leg. - 46769 - Ing. Matías Hernán ROMANO - Profesor Ayudante A dedicación simple - INFORMÁTICA

**45) EXP: 54617/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Modificar de dedicación de Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO, Leg. N° 38950 en el cargo que ejerce por concurso de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA A SIMPLE en la asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS con funciones docente en el laboratorio de HIDRÁULICA del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2) Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba la siguiente transformación de planta TRANSITORIA del Departamento de HIDRÁULICA de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales:

SUPRIMIR	
1 Cargo de profesor Asistente dedicación Semiexclusiva de la Cátedra MECÁNICA DE LOS FLUIDOS con funciones docentes en el LABORATORIO HIDRÁULICA Departamento HIDRÁULICA.	1.38 Pts.
<b>TOTAL A SUPRIMIR</b>	<b>1.38 Pts.</b>
CREAR:	
1. Cargo Profesor Asistente dedicación Simple de la CÁTEDRA MECÁNICA DE LOS FLUIDOS con funciones docentes en el LABORATORIO DE HIDRÁULICA Departamento HIDRÁULICA. Designar al Ing. EDGAR MANUEL CASTELLO, Leg. 38.950	0.69 Pts.
1. Cargo de Profesor Asistente Simple de la Cátedra MECÁNICA DE FLUIDOS con funciones docente en LABORATORIO DE HIDRÁULICA , Departamento HIDRÁULICA a designar	0.69 Pts
<b>Total a crear :</b>	<b>1.38 Pts.</b>

**46) Expte. 2479/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Asignar funciones docentes para el dictado del cuarto semestre correspondiente a la Carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica del Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Villa Dolores a los siguientes docentes de esta Facultad:

Asignatura	Nombre y apellido	Legajo
Termodinámica	Ing. Luis Guzmán	43151
	Ing. Hugo Merino	33500
Arquitectura I	Dr. Ing. Julio Capdevila	36783
	Arq. Jorge Salomón	45593
Mecánica de las Estructuras I	Dr. Ing. Carlos Estrada	50104
	Ing. Lucas Crespi	41557
Física II	Ing. Facundo Cuneo	49767
	Ing. Marcos Ferreyra	52539

**47) Exp. UNC: 62830/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Aprobar informe anual 2017 y Plan de Trabajo 2018 al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg-27103- Ing. Carmen Encarnación RODRIGUEZ- Profesor Titular dedicación Exclusiva- Directora del LABORATORIO DE COMUNICACIONES DIGITALES, en PRACTICA SUPERVISADA y en ELECTRONICA DIGITAL III.

**ALUMNO VOCACIONAL****48) EXP 41903/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Admitir a la Bióloga DELLA COSTA, Gisella Mabel (DN N° 33.223.518) a cursar la materia Estratigrafía (Cs Geológicas), como alumna vocacional de esta Facultad.

**REPARCIALIZADO Y REDICTADO****49) EXP: 57538/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Autorizar el REDICTADO, de la Asignatura "PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS" del Departamento de "ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA", en acuerdo con la Res. 255-HCD-2015. Para el periodo lectivo 2018.

**50) EXP: UNC57369/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Autorizar el REPARCIALIZADO en contra semestre de la Asignatura "ESTRUCTURAS METALICAS Y DE MADERAS" del Departamento ESTRUCTURAS, en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015.

Art. 2º): El REPARCIALIZADO será para estudiantes que han cursado la asignatura, no habiendo acreditado la aprobación de la misma durante el dictado, estando el alumno en condición de REGULAR. La modalidad constara de dos

exámenes parciales teórico prácticos que se tomaran de acuerdo al cronograma establecido por la cátedra.

**51) EXP: 64358/2017**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA, aconseja: Art. 1º): Autorizar el dictado de las Materias Optativas, Asignaturas de la Especialidad y Talleres de Biología en el primer semestre del año lectivo 2018, para las carreras de Cs. Biológicas (plan 90 y 2015), que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

### **Profesor Emérito**

**52) EXP: 47073/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC la designación de la Prof. Dr. Emilio Roque Redolfi, como PROFESOR EMERITO de esta Universidad Nacional de Córdoba.

**53) Expte. 59899/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja Art.1º).- Solicitar al H. Consejo Superior se asigne al Profesor Emérito Dr. José Pedro TAMAGNO (Leg. 5730) un cargo equivalente a Profesor Titular dedicación simple en el Departamento AERONÁUTICA, a partir del 1º de Abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019

### **DOCENCIA DE PREGRADO**

**54) Exp. 24802/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1: Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura TERMODINÁMICA QUÍMICA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- |                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| - ODETTI, María Sol                | DNI: 37.300.482 |
| - PALENA CONTERNO, Florencia Belén | DNI: 40.202.218 |
| - MIRANDA, Luciano Nicolás         | DNI: 40.298.668 |
| - LENCINA, Julián                  | DNI: 39.691.935 |
| - IZNARDO FERREYRA, Luciano Martín | DNI:38.731.992  |
| - BERTARELLI, Pablo Adrián         | DNI: 40.105.824 |
| - SOSA, María Virginia             | DNI: 33.501.255 |
| - SASSERI, Giuliana                | DNI: 44.657.999 |
| - BRUNO, Lucas                     | DNI: 30.054.504 |

**55) Exp. 55051/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1: Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura OPERACIONES UNITARIAS I del Dpto. QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente al estudiante: CORREA, Marcos; DNI: 37.857.928

**56) EXP 58131/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): ADMITIR a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra MORFOLOGÍA ANIMAL, Departamento Diversidad Biológica y Ecología, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección Dra. Claudia Rodríguez:

<b>Estudiante</b>	<b>D.N.I.</b>
RAMIREZ NICOLÁS	38365614
MOSELLO, JOAQUÍN	36794128
DORFLINGER, KARINA	32786876
BIKIC, BORIS	18884415
BIAGIOTTI BARCHIESI, M CANDELARIA	38544210
TORTONE STEFANO MARCOS	38332963
GERGOLET, DONALD	36776187
ROSSI, FLORENCIA BELÉN	38331695

**57) Exp. 2716/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1): Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura FISILOGÍA VEGETAL del Departamento FISILOGÍA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- LUCIA BERGAGNA DNI: 39.447.813
- MARÍA DE LOS ÁNGELES ESPINOSA DNI: 38.261.430

**AYUDANTES de EXTENSIÓN****58) Exp. 63189/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Aprobar la Ayudantía de extensión de los alumnos AGUIRRE VARELA AILIN DNI: 36.131.948, COBO LOPEZ ANA LAURA DNI: 31.687.200, MERLO PABLO JAVIER DNI: 38501452, MERLO FRANCIAS DNI: 37.114.904, SUAREZ NIGRA MARÍA EMILIA DNI: 38.547.833, TELLO AGUSTINA DNI: 37.999.976 y VREYS NATALIA DNI: 35.108.095 realizada por el MUSEO DE ZOOLOGÍA APLICADA durante el año 2016, bajo la dirección del Dr. Mario R. CABRERA.

Art. 2) Autorizar se extienda a los alumnos mencionados en el Art. 1 el Certificado correspondiente avalado por la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

**AYUDATE DE INVESTIGACION****59) Exp. 60163/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1º): Aprobar la Ayudantía de Investigación de los alumnos SORIA GARCÍA, Luciano Andrés DNI: 39.422.048 y SAAVEDRA LAUREANO, Juan José DNI: 95.011.325 realizada en el Proyecto de Investigación “ANÁLISIS Y PROCESADO DE SEÑALES E IMÁGENES” bajo la dirección de las Prof. Laura Vargas, Valeria Rulloni y Claudia Egea.

Art. 2º): Autorizar se extienda a los alumnos SORIA GARCÍA, Luciano Andrés DNI: 39.422.048 y SAAVEDRA LAUREANO, Juan José el Certificado correspondiente avalado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**60) EXP 60808/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en la Cátedra DIDACTICA GENERAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el marco del proyecto “Análisis del discurso y de la transposición educativa que se promueve en diferentes situaciones didácticas”, en el periodo 2017, bajo la dirección del Profesor GONZALO BERMUDEZ y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a las siguientes estudiantes:

ALUMNA	DNI
KAREN CISNERO	34684768
MALÉN ALHUÉ RUBINI PISANO	36706173

**61) EXP-UNC: 50927/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto “*Nuevas estrategias para la vigilancia y control de mosquitos transmisores de enfermedades VIRALES en Córdoba*” bajo la dirección de la Dra. Mónica Martella y Dra. Raquel M. Gleiser, a los siguientes alumnos:

- Sánchez Díaz Eugenia DNI: 39.971.964
- Rodríguez Anahí DNI: 32.504356
- Fissore, José Fernando DNI: 36.795.169
- Ottero Antonela DNI: 37.629.785

**62) Exp. 60167/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1): Aprobar la Ayudantía de Investigación de los alumnos SAPPIA, María Sofía DNI: 37.654.996 y BAREZZI, Franco Gastón DNI: 38.296.112 realizada en el Proyecto de Investigación “ANÁLISIS DE IMÁGENES PET-CT Y DESARROLLO DE INTERFAZ DE USUARIO EN MATLAB PARA PROCESAMIENTO DE IMÁGENES MÉDICAS EN FORMATO DICOM” bajo la dirección de las Prof. Valeria Rulloni y Claudia Egea.

Art. 2: Autorizar se extienda a los alumnos SAPPIA, María Sofía y BAREZZI, Franco Gastón el Certificado correspondiente avalado por esta Facultad.

**63) EXP-UNC: 46633/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto “*Preferencia de polinizadores locales por flores de distintas especies de Lantaneae y Verbenae*” bajo la dirección de Biól. María Eugenia Drewniak, Dra. Adriana Zapata, Dr. Andrea A. Cocucci, a los siguientes alumnos:

- 1º) MENEGHELLO JULIA EVA, DNI: 34840296
- 2º) BORIS OLIVER BIKIC, DNI: 18.884.415
- 3º) ANTONELLA COSTA, DNI: 35.638428

**PLANES DE ESTUDIOS****64) Exp. 3579/2018**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1)Aprobar la documentación requerida por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), BIOLÓGICAS y que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

Art. 2) Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba eleve esta Documentación a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

**65) Exp. 1624/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Modificar las correlativas de las siguientes asignaturas de la carrera Ing. Ambiental:

**ASIGNATURA:**

Gestión Ambiental -CORRELATIVA: Química y Física de los Procesos Ambientales

**ASIGNATURA:**

Geomorfología (1 y 2 parte) – CORRELATIVA Geotecnia I y Topografía II

**ASIGNATURA:**

INGENIERIA AMBIENTAL III- CORRELATIVA: Ingeniería Ambiental I y Geotecnia II.

**ASIGNATURA:**

Legislación y Ética Profesional- CORRELATIVA: Ingeniería Ambiental I

**ASIGNATURA:**

Ecología- CORRELATIVA: MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL

**66) EXP- UNC: 31259/2017**

La Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).-Aprobar las modificaciones propuestas a los Programas Analíticos y Sintéticos de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ARACNOLOGÍA, para la Carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) , según anexo I de la presente Resolución.

**67) EXP: 64643/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Dar por aprobada la tabla de Equivalencias según Anexo I de la presente resolución. Para las materias

Optativas de la especialidad y talleres (no curriculares), entre el Plan 1990 y 2015, de la carrera de Ciencias Biológicas.

**68) EXP 50795/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.-Aprobar las modificaciones propuestas a los Programas Analíticos y Sintéticos de la asignatura DIDACTICA GENERAL, para la Carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 90) , según anexo I de la presente Resolución.

Art. 2º.-Aprobar las modificaciones propuestas a los Programas Analíticos y Sintéticos de la asignatura DIDACTICA ESPECIAL, para la Carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 90) , según anexo I de la presente Resolución.

**69) EXP- UNC: 59578/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.-Aprobar los Programas Analíticos y Sintéticos de la asignatura GENÉTICA MOLECULAR Y CITOGENÉTICA, (selectiva no curricular), para la Carrera en Ciencias Biológicas (Plan 2015), según anexo I de la presente Resolución.

**DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

**INCENTIVO DOCENTE**

**70) EXP- UNC: 51934/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Plan de Actividades de la docente investigadora Dra. ANDREA CECILIA HUED y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación Exclusiva, en la Categoría de Investigador Independiente, en el periodo del 1 de Enero de 2017 y al 31 de Diciembre de 2017, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de incentivo" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

**CERT. ANALITICO**

**71) Exp. UNC: 60002/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º Hacer lugar al pedido de Excepción para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado, elevado por los estudiantes PARIMBELLI MARIANO (DNI: 42337906) Art. 2º Disponer como fecha limite para la presentación de la copia de certificado analítico original legalizado aquella fecha que la Universidad Nacional de Córdoba disponga para los estudiantes que realicen su ingreso en el periodo lectivo 2017.

**ADSCRIPCIONES**

**72) EXP: 40406/2016**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º Declarar a la Bióloga LOPEZ JURY GUADALUPE "ADSCRIPTA" en la asignatura "BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO", del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

**73) EXP 48599/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. ESPINOSA, SILVIA MABEL (D.N.I: 13.612.075) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "LEGISLACIÓN Y ETICA PROFESIONAL", del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Ing. ESPINOSA, SILVIA MABEL en la Asignatura " LEGISLACIÓN Y ETICA PROFESIONAL", del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL.

Miembros Titulares:

- Mgter. Ing. Maldonado Patricia-- Mgter. Ing. Garella Elisa--Ing. Moroni, Rogelio

Miembros Suplentes:

- Sanchez, José Daniel                      Ing. Martínez, Héctor E.

**74) EXP 42061/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. MARIA MAGDALENA BARAQUET (DNI: 35.675.562) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS", del Departamento de HIDRÁULICA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Ing. MARIA MAGDALENA BARAQUET en la Asignatura "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS", del Departamento de HIDRÁULICA.

Miembros Titulares:

- Dr. Carlos Marcelo García--Mg. Ing. Mariano Corral--Ing. Cecilia Pozzi

Miembros Suplentes:

- Mg. Ing. Mariana Pagot                      Mg. Ing. Gerardo Hillman

**75) EXP-UNC: 51768/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Manuel Cornet Oliva (D.N.I: 34.689.558) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "Diseños de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado" del Departamento ESTRUCTURAS.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "Aspirante a Adscripto" Ing. Manuel Cornet Oliva en la Asignatura "Diseños de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado", del Departamento ESTRUCTURAS.

Miembros Titulares:

- Ing. Leonardo Cocco -- Ing. Diego Hunicken-- Ing. Carlos Gerbaudo

Miembros Suplentes:

- Ing. Fernando García                      Dra. Ing. María Positieri

**76) EXP-UNC: 48062 /2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. FEDERICO BRUNELLI (D.N.I:28.415.282) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "INGENIERÍA HOSPITALARIA" del Departamento BIOINGENIERÍA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "Aspirante a Adscripto" FEDERICO BRUNELLI en la Asignatura "INGENIERÍA HOSPITALARIA", del Departamento BIOINGENIERÍA.

Miembros Titulares:

- Ing. Carlos Enrique Olmos -- Ing. Ronald Del Aguila -- Ing. Ricardo Taborda

Miembros Suplentes:

- Mgter. Ing. Diego Beltramone -- Ing. Miguel Mario Malamud

**77) EXP-UNC: 62363/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. JOAQUIN GURAIIB (D.N.I:34.603.789) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "DISEÑO DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", del Departamento ESTRUCTURAS.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Ing. JOAQUIN GURAIIB en la Asignatura "DISEÑO DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", del Departamento ESTRUCTURAS.

Miembros Titulares:

- Ing. Pedro Huerta Soaje    Ing. Diego Hunicken            Ing. Carlos Gerbaudo

Miembros Suplentes:

- Ing. Victor De Napoli            Ing. Fernando García

**78) EXP-UNC: 42882/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. JONATHAN MUCHIUT (DNI: 36.925.095) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "OBRAS HIDRÁULICAS", del Departamento de HIDRÁULICA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Ing. JONATHAN MUCHIUT en la Asignatura "OBRAS HIDRÁULICAS", del Departamento de HIDRÁULICA.

Miembros Titulares:

- Dr. Santiago Reyna -- Dra. Ing. Teresa Reyna -- Mag. Ing. María Lábaque

Miembros Suplentes:

- Ing. Luis Toselli -- Ing. Augusto Díaz

**79) EXP-UNC: 39925/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Daniel Ugarte Calabi (D.N.I: 94.263.382) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS", del Departamento AERONÁUTICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Ing. Daniel Ugarte Calabi en la Asignatura " MECÁNICA DE LOS FLUIDOS", del Departamento AERONÁUTICA.

Miembros Titulares:

- Ing. Carlos Fernández-- Ing. Esteban Ibarrola-- Dr. Ing. José Tamagno

Miembros Suplentes:

- Ing. Mario D'Errico -- Ing. Jorge O. García

**REVÁLIDAS****80) EXP-UNC: 63158/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante GIL, LUCIANO GERMAN (DNI:29.463.460) para la Carrera de INGENIERIA CIVIL, desde el 01 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c del Anexo I, de la Ord. 004-H.C.D.-2006.

**81) EXP-UNC: 52734/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante FUNES, Sebastián Andrés (DNI: 29.473.705) para la Carrera de Ciencias Biológicas y Profesorado de Ciencias Biológicas desde el 01 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c del Anexo I, de la Ord. 004-H.C.D.-2006.

**82) EXP: 58622/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante ADRIANA MARIA BARCENA VAZQUEZ (DNI 24.015.482) para la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas desde el 01 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c del Anexo I, de la Ord. 004-H.C.D.-2006.

**83) EXP. 53276/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante MUÑOZ, Claudio Ernesto (DNI: 22.370.437) de la carrera de Ciencias Geológicas (Plan 251-97) desde el 01 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inc. e del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**84) EXP- 62304/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante ALEJANDRO DEL VALLE ALVAREZ (DNI: 14.220.743 – MATRÍCULA 198113776) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ord. 4-HCD-06.

**85) EXP. 61452/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante CARLO FERNANDO MEDINA (DNI: 12.467.930 – MATRÍCULA 12467930) para la carrera de CONSTRUCTOR desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**86) Exp. 61710/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante CÁCERES RUBÉN RAFAEL (DNI: 24.712.188 – MATRÍCULA 199605902) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**87) EXP 54941/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante PRETTO, ADRIANA LUCIA (DNI 30.301.540) para la Carrera de Ciencias Biológicas, desde el 01 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, \_ encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c y e del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

**BECAS****88) Expte. 64558/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1ro) Aceptar la renuncia de la beca del Sr. Juan Ramiro Moral Pino DNI: 37.133.239 a partir del 1 de Febrero de 2018 en el Centro de Cómputos de la FCFyN.

**89) Expte. 2376/2018**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1ro) Aceptar la renuncia de la beca de la Srta. Débora Penza DNI: 31768005 a partir del 16 de Marzo de 2018 en la Biblioteca Dr. Ricardo Luti de esta Facultad.

**90) EXP. 58111/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar como Becario del C.V del Depto. Estructuras, a Bobarini, Ivan Natalio- DNI: 35529259, estudiantes de la carrera de Ing. Industrial. Por el término de doce (12) meses.  
Art. 2) Designar a la Ing. PATRICIA IRICO directora de las Becas.  
Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos provenientes del C.V. del Departamento de Estructuras

**91) EXP. 3051/2018**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a los Estudiantes de la carrera de Ing. MECANICA, Sr. ROBERO FEDERICO SALARI DNI 37.733.751 y al, Sr. FEDERICO MARTIN GOMEZ DNI: 37.011.488 como Becarios de la Secretaria de Extensión por el término de diez (10) meses a partir del 1° de Marzo de 2018.

Art. 2) Designar al Ing. LUIS A. BOSH como director de las Becas.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos propios del Centro de Vinculacion de la Secretaria de Extension.

**92) EXP. 1782/2018**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a los Estudiantes de la carrera de Ing. MECANICA ELECTRICISTA, Sr. DANIEL FLORENCIO CRUZ DNI 28646274 y al estudiante de la carrera de ING. ELECTRONICA, Sr. JUAN ALERTO BALVERDI MONTES DEOCA DNI: 30328160 como Becarios del Laboratorio de Electrotecnia y Electrónica por el término de doce (12) meses a partir del 1° de Marzo de 2018.

Art. 2) Designar al Director del Laboratorio de Electrotecnia y Electronica Ing. CESAR REALE como director de las Becas.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos propios de la Facultad.

**93) EXP. 54070/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a los Estudiantes de la carrera de Ing. Quimica ALFREDO MANUEL RODRIGUEZ DNI 37.306.268 como Becarios del Centro de Vinculación Secretaria de Extensión por el término de nueve (9) meses a partir del 1° de febrero de 2018.

Art. 2) Designar al Ing. FRANCO M. FRANCISCA como Director de la Beca

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos propios de la Secretaria de Ciencia y Tecnologia (SECyT) de la UNC.

**94) EXP. 0063324/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a los Estudiantes de la carrera de Ing. Mecánica Electricista, Srta. María Jose Gonzalez Bonilla - D.N.I. 19.061.873, Sr. Matías Ariel Culasso Ambroggio DNI 38.159.221 y el Sr. Agustín Federico Stigliano DNI 35.260.049 como Becarios del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión por el término de doce (12) meses a partir del 1° de febrero de 2018.

Art. 2) Designar al Ing. Miguel Piumetto como Director de la Beca

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos propios del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión.

**95) Exp. 0041483/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Civil Srta. María Candelaria Lagares D.N.I. 35.531.096 como Becaria del Laboratorio de Estructuras del Centro de Vinculación del Dpto. de Estructura y por el término de doce (12) meses.

Art. 2º) Designar a la Ing. Patricia Irico como Directora de la Beca.

Art. 3º) El gasto ocasionado por esta designación será afrontado con fondos del Centro de Vinculación del Dpto. de Estructura.

**96)** Exp. 62224/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Designar al estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración (Facultad de Ciencias Economicas- UNC), Sta. Valeria Heredia D.N.I. 32.490.015 como Becaria del del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión y por el término de tres (3) meses a partir del 1/02/2018.

Art. 2º) Designar a la Ing. Miguel Piumetto como Director de la Beca.

Art. 3º) El gasto ocasionado por esta designación será afrontado con fondos del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión.

**97)** Exp. 0053349/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería en Computación, Sr DARIO JEREMIAS BENITEZ D.N.I. 39.184.006 y el Sr. RAMIRO FERNANDO DETKE DNI: 38.122.152 como Becaria del Centro de Vinculación Comunicaciones Digitales por el término de doce (12) meses a partir del 1/11/2017.

Art. 2º) Designar a la Ing. Jorge Manuel Finochietto como Director de las Becas.

Art. 3º) El gasto ocasionado por esta designación será afrontado con fondos del Centro de Vinculación Comunicaciones Digitales.

## LICENCIAS

**98)** EXP: 56567/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º) inciso B de la Ordenanza N° 12 – HCS – 2010, desde el 14 de noviembre de 2017 al 19 de marzo de 2018 al estudiante: CHIAPELLO AGUSTÍN (D.N.I: 39.446.240)

**99)** EXP- UNC: 929/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Hacer lugar a lo solicitado y otorgar licencia en su cargo de Consejero Titular Egresado al Dr. MATIAS CRISTIAN BARANZELLI hasta la finalización de su mandato.

**100)** EXP 62748/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2) inciso C de la Ordenanza N° 12- HCS-2010, desde el 5 de febrero de 2018 al 4 de febrero de 2019 al siguiente estudiante: PEREYRA GRISELDA (DNI: 22.219.709- MATRICULA: 199705935)

## **REGLAMENTOS**

**101) EXP- UNC: 32245/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (IIBYT), que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

**102) Expte. UNC- 55261/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1ro) Aprobar la modificación del Reglamento Interno del Centro de Vinculación de Tecnología Química Industrial (CETEQUI) según Anexo I.

## **DECLARACION DE INTERES**

**103) EXP- UNC: 62311/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Declarar de interés Académico el CONGRESO SEMANA DE LA INGENIERIA DE LA PRODUCCION SUDAMERICANA (SEPROSUL) que se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los días 29 y 31 de agosto de 2018 en la ciudad de Córdoba, organizado por el Departamento de Producción, Gestión y Medio Ambiente, el Laboratorio de Ingeniería Industrial y Mecánica de la FCEF y N.

Art. 2) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

**104) Expte. 30161/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1ro) Declarar de INTERÉS ACADÉMICO la participación de estudiantes y docentes de la FCEF y N, en el Congreso Panamericano de Iluminación Luxamerica organizado por la Asociación Argentina de Luminotecnia entre los días 14 al 16 de Noviembre de 2018, en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

## **JUNTA ELECTORAL**

**105) EXP. 3219/2018**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).-Designar al Secretario Administrativo, Sr. Angel H. GIMENEZ (Leg. 22877) y al Asesor Legal Ab. JORGE L. FUNEZ (Leg.19146) quienes reúnen los requisitos necesarios, como Miembros titulares; y a los Sres. Ing. Daniel León YORIO (Leg. 28801) e Ing. Daniel Esteban LAGO (Leg. 29307) como Miembros suplentes del la Junta Electoral de esta Facultad, según Art. 64 de la Ord. 19/HCS/2010.-

Art. 2º).- Las designaciones a las que se refiere el Art 1 no implican erogación económica alguna por parte de esta Facultad y se reconocen como actividades de sus respectivos cargos de revista.

Próxima Sesión, 9 de Marzo 2018 en la Sala de Sesiones del H. C. Directivo,  
Prof. Ing. Juan Daniel Gallo